

GEC-FT-77 - ESTUDIO PREVIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN

DATOS GENERALES DEL CONTRATO									
CONTRATO No.		C01.PCCNTR. 6851558		CONTRATISTA		ROSALBA LUCY HERNANDEZ DE LEON			
FECHA DE CONTRATO		8 OCTUBRE 2024		NIT / CC		41.636.466		TELÉFONO 3212322180	
OBJETO DEL CONTRATO		Prestación de servicios profesionales para apoyar la implementación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, para la articulación y coordinación mediante acciones que involucren a las diferentes direcciones al interior de la Secretaria de Educación de Chía.							
FECHA DE EVALUACIÓN		09/10/2024		PERIODO EVALUADO DEL		09/11/2024		AL 08/12/2024	
EVALUACIÓN									
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		RANGO		PUNTAJE			
				MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR			
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.		9	15	14			
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).		1	8				
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)		0					
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo		9	15	14			
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo		1	8				
		No realizo entregas dentro del periodo pactado		0					
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas		7	12	11			
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones		1	6				
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones		0					
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso		7	12	12			
		Parte del servicio o producto contiene defectos.		1	6				
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.		0					
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos		14	22	22			
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente		5	13				
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución		1	4				
		No se atendieron los requerimientos presentados.		0					
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo		11	20	19			
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.		1	10				
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista		0					
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones		1	4	4			
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.		0					
	PUNTAJE MÁXIMO 100					TOTAL PUNTAJE		95	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)									
OBSERVACIONES									

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma y nombre del supervisor, así como la notificación al contratista.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 09/12/2023

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 9 DE NOVIEMBRE HASTA 8 DE DICIEMBRE
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☒		INVERSIÓN ☐	
		EJE	
		SECTOS	
		PROGRAMA	
		META	
		NOMBRE DEL PROYECTO	
		CÓDIGO BPPIN	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS				CONTRATO No.	C01.PCCNTR. 6851558	
CONTRATISTA	ROSALBA LUCY HERNANDEZ DE LEON						
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 MESES Y 20 DIAS						
FECHA DE CONTRATO	08/10/2024		FECHA DE INICIO	08/10/2024		FECHA TERMINACIÓN	27 DE DICIEMBRE 2024
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN		
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN		
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	22.666.666		EN LETRAS	VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE.			
ADICIÓN	FECHA		VALOR		VALOR FINAL		

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9 DE DICIEMBRE	SOportes	SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
Brindar apoyo en la simplificación de las operaciones para la generación de servicios/productos que resuelve la secretaria de Educación-SEM, de acuerdo a las necesidades de los ciudadanos, a través de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	100%	80% ACUMULA DO	Se avanzo en los requisitos de las normas ISO 9001:2015 y las normas y guía del Departamento Administrativo de Función Publica y se ha adelantado una propuesta de la ruta a seguir para lograr la certificación de calidad, de tal manera que se garantice la prestación de los servicios de competencia de la entidad, definiendo este mes los productos que le competen a la secretaria de Educación con relación a la aplicación de estas normas. Se anexa documento No. 1
Apoyar el fortalecimiento de una cultura organizacional, fundamentada en la información, control y evaluación de los procesos que se adelantan al interior de la SEM, desde el enfoque MIPG, por medio de jornadas de inducción. Y capacitaciones.	100%	80% ACUMULA DO	Se presento una inducción liderada por la jefe de Planeación y los compañeros de trabajo, cuyo insumo de MIPG me correspondió, se adelantó con tres (3) grupos se espera continuar con la capacitación general. Anexo No. 2
Acompañar en la articulación de los procesos que se adelantan actualmente en la SEM, con el MIPG, según las dimensiones y políticas de gestión que correspondan, conforme a información base.	100%	80% ACUMULA DO	Se adelanto propuesta para ser revisada con la Señora secretaria de Educación y recibir la orientación del desarrollo tendiente a la certificación de los servicios misionales Anexo No. 3

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Apoyar la consolidación de la información de cada uno de los procesos que se desarrollan en la SEM, armonizarlos en MIPG, como un documento marco de caracterización de gestión educativa.	100%	80% ACUMULA DO	En la propuesta de hoja de ruta de la certificación se proponen algunos ajustes en términos de servicios y productos dado que el proceso de calidad educativa que hoy opera en el mapa de procesos debe articularse directamente a los servicios que presta la secretaria: Ejemplos: Bienestar Estudiantil (PAE, Transporte, etc.) Convivencia escolar. Relaciones con el sector educativo privado. Observatorio de Educación. Innovación y conocimiento en el desarrollo pedagógico. Participación ciudadana en el sector educativo, entre otros. Importante contar con un Plan Estratégico del sector con visión del corto, mediano y largo plazo que oriente el desarrollo institucional y por ende los planes de desarrollo entre otros.
Apoyar el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo para la articulación de las diferentes dependencias de la SEM, a través de acciones integradas que conduzcan a la operación.	100%	90% ACUMULA DO	Se reviso la política de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la Alcaldía municipal de Chía. Se examinaron las principales normas que le competen al municipio: Ley 1562 de 2012: Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional. Decreto 1072 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Resolución 0312 de 2019: Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=2Lkf2Chp4kmNXOHhbrkfMcDAJta07D5En1p0hsFfL-NUNktXQVA0QUI1UUIXVVBSNIBHQVE1NVhENy4u&route=shorturl
Recolectar información de la SEM y reportar al FURAG –formulario único de reporte de avance de la gestión, realizando seguimiento y divulgación de la acción adelantada.	100%	80%	Se adelanto una propuesta de un informe de gestión, orientado a la inversión pública, estamos a la espera de las instrucciones de la Directora de Planeación para apoyar la construcción el informe de Gestión 2024, que a hoy es la única evidencia que requeriría la Secretaria General para cumplir de parte de la Secretaria de Educación con las evidencias para el FURAG 2024. ANEXO. No. 6

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:	
OBSERVACIONES	
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SUPERVISOR 1 (FIGURA EN SECOP II)	
SI ☐ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN	
APROBADA	
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SUPERVISOR 2 (FIGURA EN EL ANEXO DEL CONTRATO) SI ☐ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL NUMERO DE SUPERVISORES

VALOR INICIAL			\$22.666.666				
VALOR ADICIÓN							
VALOR TOTAL			\$22.666.666				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	3	\$8.500.000			37,5%	
2	DE	3	\$8.500.000			75%	
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$17.000.000				
SALDO POR EJECUTAR			\$5.666.666				
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
20244003378		3/10/2024	21212.1.2.02.008	1101	22.666.666	8.500.000	5.666.666

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	7949418620	NOVIEMBRE	SALUD	\$425.000
			PENSIÓN	Pensionada
			ARL	\$17.800
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	C01.PCCNTR. 6851558	CONTRATISTA	ROSALBA LUCY HERNANDEZ DE LEON		
FECHA DE CONTRATO	9 DE OCTUBRE DE 2024	NIT / CC	41.636.466	TELÉFONO	3212322180
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales para apoyar la implementación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, para la articulación y coordinación mediante acciones que involucren a las diferentes direcciones al interior de la secretaria de Educación de Chía.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
noviembre	DE	2024	DEL	9/11/2024	AL	8/12/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
21212.1.2.02.008	1101	\$22.666.666.00	\$8.500.000.00	\$5.666.666
		\$	\$	\$

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
7949418620	NOVIEMBRE	SALUD	\$425.000.00
		PENSIÓN	PENSIONADA
		ARL	\$17.800.000
TOTAL			\$442.800
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 9 DÍAS DEL MES noviembre DEL AÑO 2024

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.